Nota de Prensa

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

La Delegación del Gobierno difunde las guías de derechos de las víctimas de la Violencia de Género entre el Cuerpo Consular y las confesiones religiosas de Canarias

- **Los subdelegados del Gobierno en Las Palmas, Teresa Mayans, y en Santa Cruz de Tenerife, Javier Plata, mantienen reuniones para ampliar entre las distintas comunidades presentes en el Archipiélago el conocimiento de los protocolos de actuación y los recursos disponibles para las víctimas de la Violencia de Género**
- **Representantes del Cuerpo consular y de las confesiones religiosas reciben la *Guía de derechos para las mujeres víctimas de violencia de género* publicada en 14 idiomas por la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género del Ministerio de Igualdad, un documento en el que, entre otros, se detallan los derechos que asisten a las mujeres extranjeras maltratadas**

Las Palmas de Gran Canaria/Santa Cruz de Tenerife, 24 de noviembre de 2021.- La subdelegada del Gobierno en Las Palmas, Teresa Mayans, y el subdelegado del Gobierno en Santa Cruz de Tenerife, Javier Plata, se han reunido hoy con representantes del Cuerpo Consular y de las distintas confesiones religiosas con presencia en Canarias para informarles sobre los mecanismos de actuación, los derechos y los recursos a disposición de las víctimas de la Violencia de Género.

En estos encuentros, organizados en el marco de las iniciativas de la Delegación del Gobierno en Canarias con ocasión del 25N, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, Teresa Mayans y Javier Plata han hecho entrega de ejemplares de la *Guía de derechos para las mujeres víctimas de violencia de género* que la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género del Ministerio de Igualdad ha publicado en 14 idiomas.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.gob.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/canarias.html

Plaza de la Feria, 24.
35003 Las Palmas de GC

Tfno. 928999000

Según han destacado los subdelegados del Gobierno, estas iniciativas pretender ampliar entre las distintas comunidades presentes en el Archipiélago el conocimiento del sistema de recursos y garantías para las víctimas del que España se ha dotado para hacer frente a esta lacra social y que está a disposición de cualquier persona, sin distinción de credo o nacionalidad.

Por ello, han querido trasladar a los representantes de religiones y Cuerpo Consular la importancia de su colaboración activa en la lucha contra la Violencia de Género, en coordinación con las distintas autoridades españolas, para garantizar así que el escudo protector de las administraciones públicas de España alcanza también a quien lo desconozca por cuestiones lingüísticas, culturales o de cualquier otra índole.

Teresa Mayans ha abierto la sesión informativa que la Unidad de Coordinación contra la Violencia sobre la Mujer de la Delegación del Gobierno en Canarias ha organizado para hoy en la sede de la Plaza de la Feria de la capital grancanaria, donde se ha trasladado la importancia de poner en conocimiento de la administración la existencia de cualquier caso de Violencia de Género y también de denunciar.

En este encuentro, han participado representantes de la Iglesia Católica, del Consejo Evangélico de Canarias, del Consejo Cultural Islámico de Imanes y Mezquitas de Canarias, de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, de la Comunidad Bahá'í Canarias, de la Iglesia Evangélica Bautista de Las Palmas de Gran Canaria, la comunidad Hinduista, y de Misión Cristiana Moderna.

Las confesiones religiosas recibirán de parte de la Delegación del Gobierno en Canarias unos 900 ejemplares de la *Guía de derechos para las mujeres víctimas de violencia de género* para que puedan distribuirlos entre sus respectivas comunidades.

Este miércoles la subdelegada del Gobierno en Las Palmas también se ha reunido con el vicedecano del Cuerpo Consular, Carlos Emilio Castillo Chanis, cónsul general de Panamá, a quien ha hecho entrega de la guía de derechos de la que se van a distribuir unos 600 ejemplares impresos en consulados de las dos provincias canarias.

Por su parte, el subdelegado del Gobierno en Santa Cruz de Tenerife ha hecho lo propio en una reunión en la Subdelegación del Gobierno en la capital tinerfeña con Juan Carlos Díaz Lorenzo, cónsul de Finlandia en Canarias, en su condición de decano del Cuerpo Consular en la provincia.

Aprovechando una visita a la isla de La Palma con ocasión de la emergencia por el volcán de Cumbre Vieja, el cónsul general de Alemania, Dirk Rotenberg, ya recibió la guía de manos de la directora insular de la Administración General del Estado en la isla, Ana de León, el pasado 26 de octubre.

Plaza de la Feria, 24
35003 Las Palmas de GC
Tfno. 928999000

La *Guía de derechos para las mujeres víctimas de violencia de género* incluye un apartado específico sobre los derechos de las mujeres extranjeras maltratadas, más allá de los generales relativos a todas las víctimas y los aplicables a víctimas de delito de los que también son titulares las víctimas de la Violencia de Género.

GUÍA DE DERECHOS PARA LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Plaza de la Feria, 24
35003 Las Palmas de GC

Tfno. 928999000